

Expediente: 01/1

Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I NOM, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441436488

JUICIO: GOMEZ ELIANA ISABEL Y OTROS C/ORIBE ENRIQUE DOROTEO Y OTROS S/ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE N°78/21-D2.- s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

/////Informo a S.S. que la Oficina de Archivo remitió dos contestaciones de oficio de igual tenor a fin de informar que el juicio caratulado: "GRAMAJO SERGIO C/CABRERA JUAN S/DESALOJO.- EXPTE N°1490/09" se encuentra archivado, encontrándose actualmente dicha oficina cerrada por remodelación, haciendo imposible su remisión. Secretaría, 25 de septiembre de 2023

CONCEPCIÓN, 25 de septiembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Téngase presente lo informado por la oficina de archivo. III.- Líbrese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la Ira. Nominación a fin de informar que los autos caratulados: "GRAMAJO SERGIO DANIEL c/ CABRERA JUAN s/ DESALOJO EXPTE 1490/09".- se encuentran archivados en el Paquete N°165- Año 2012, y que, conforme lo informado a este Juzgado por la Oficina de Archivo, no será posible momentáneamente dar cumplimiento a lo solicitado, atento a que la Oficina de Archivo - Sector Subsuelo, se encuentra cerrado por tareas de remodelación, lo cuál imposibilita el acceso a tal dependencia. Sirva la presente de atenta nota de estilo.-CNG

Actuación firmada en fecha 25/09/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.